



---

## **¡SOLIDARIDAD!**

### **¡Que no nos saquen por hambre!**

---

Desde el pasado 15 de septiembre 12.500 corteros de caña del sur occidente colombiano nos encontramos en paro laboral ante la intransigencia de ASOCAÑA y del estado colombiano para solucionarnos el pliego de peticiones presentado a consideración del gremio el 14 de julio del año en curso, por Sinaltrainal, Sinalcorteros y la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT .

El pliego contiene justos derechos para los obreros: contrato de trabajo, estabilidad laboral, salud, educación, vivienda para nuestras familias; la suspensión gradual del corte mecánico de la caña; en general, son beneficios para la población de los municipios impactados por la agroindustria azucarera y productora de etanol.

Hoy atravesamos una situación muy difícil. Hay una crisis alimentaria muy evidente, tanto en los sitios de la huelga como en las casas de los corteros. Los niños no tienen comida, deben ir a la escuela sin alimentos. Esto lo saben los patronos y el gobierno ya que le están apostando a que el conflicto lo perdamos por hambre y por la presión de las detenciones arbitrarias, judicializaciones y los seguimientos que a diario se presentan. Seis compañeros detenidos, tres ciudadanos (una alemana y dos franceses) internacionales expulsados y varios detenidos y posteriormente puestos en libertad. Esta situación evidencia una vez más la política de terror y de hambre del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Nuestro gran reto es romper el cerco de hambre que patronos y gobierno le han puesto al paro de los corteros de caña.

La solidaridad internacional es urgente. Necesitamos dinero para comprar alimentos y fortalecer la resistencia de los trabajadores. Hay que denunciar enérgicamente la política represiva y antisindical del gobierno y la intransigencia de los patronos.

La solidaridad esta siendo centralizada por Sinaltrainal, por lo que les pedimos enviar los aportes económicos a través de Wester Unión a nombre Edgar Alberto Páez Melo, cedula de ciudadanía No 11.427.130 o nombre de SINALTRAINAL, a la cuenta de ahorros del banco de Colombia oficina Ecopetrol, ubicada en la carrera 13 No 35-39, teléfonos 3200877 y 3231108 de Bogotá:

Para recibir en dólares:

Cuenta de ahorros del Banco de Colombia No 039277631-08

Código ABA: 21000089

Código SWIFT: CITIUS33

Banco Intermediario: Citybank de Nueva York

Para recibir en Euros:

Cuenta de ahorros del Banco de Colombia No 039277631-08

Código IBAN: (Internacional Bank) DE89500700100951331800

Código SWIFT: DEUTDEFF

Banco Intermediario DEUTSCHE BANK DE ALEMANIA

Una vez hecha la consignación de los dineros envíenos la información por fax a Bogotá, al número 0057 1 3776136.